



MUNICIPALIDAD DE JUAN FRANCISCO BULNES

Batalla, Depto. de Gracias a Dios

Email. graciasadiosjuanfranciscobulnes@municipalidad.info



NOTA ACLARATORIA

La infrascrita Directora Municipal de Justicia de la Municipalidad de Juan Francisco Bulnes, Departamento de Gracias a Dios, por medio de la presente informa que, en el mes de marzo del año 2024 no se extendió ninguna Ordenanza Municipal.

Para constancia se firma la presente en la comunidad de Batalla, cabecera municipal de Juan Francisco Bulnes, departamento de Gracias a Dios, a los 8 días del mes de abril del año 2024.

MIRNA EDITH VALLEJO
DIRECTORA MUNICIPAL DE JUSTICIA